

**ACUERDOS APROBADOS EN LA CUADRAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA
DE LA H. JUNTA DIRECTIVA
30 DE NOVIEMBRE DE 2009**

Acuerdo 01.48.301109.-Se declara legalmente instalada la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

Acuerdo 02.48.301109.-Se aprueba el orden del día para la XLVIII sesión ordinaria, incluyendo en asuntos generales, la revisión del Reglamento de Promoción Docente.

Acuerdo 03.48.301109.-Se aprueba el acta de la cuadragésima séptima sesión ordinaria.

Acuerdo 04.48.301109.-Se recibe el Informe Institucional Académico, Presupuestal y Financiero correspondiente a los meses de julio, agosto y septiembre de 2009, así como el informe de la Comisaria Pública Ciudadana.

Acuerdo 05.48.301109.-Se da por presentado el Programa Operativo Anual y el Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2010, para su revisión y observaciones en 15 días al Director General.

Acuerdo 06.48.301109.-Queda aprobado el calendario de sesiones de la Junta Directiva para el año 2010, de la siguiente manera: Febrero 22, Junio 14, Septiembre 20 y Diciembre 6.

Acuerdo 07.48.301109.-Se autoriza la afección a la cuenta de resultado de ejercicios anteriores, debido a depuración de saldos deudores y acreedores por la cantidad de \$2,587.45.

Acuerdo 08.48.301109.-Cumpliendo con el Acuerdo No.45.07.030509, se presenta justificación de Transferencias Presupuestales del Ejercicio 2009 entre mismos capítulos del gasto, del capítulo 2000, por un importe de \$11'810,816.00.

Acuerdo 09.48.301109.-Queda Aprobado el nuevo Reglamento de Evaluación de los Aprendizaje y las Competencias, según se indica; habiéndose considerado las observaciones que fueron enviadas a la Dirección General el 11 de agosto d 2009.

Acuerdo 10.48.301109.-Se dio a conocer la modificación del mapa curricular de los Centros de Servicios de Educación a Distancia de Bachillerato General.

Acuerdo 11.48.301109.-Se autoriza cubrir la necesidad de insumos para inicio de semestre.

- 45 plantillas completas de profesores
- 14 syllabus en línea, de las asignaturas de segundo semestre
- 3 cartas descriptivas de las asignaturas de orientación educativa
- 2 manuales de prácticas de laboratorio de química e informática

[Handwritten signatures and initials]

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

- 7,000 módulos de aprendizaje de cada una de las siete asignaturas de segundo semestre de bachillerato tecnológico
- 1,500 módulos de aprendizaje de cada una de las siete asignaturas de segundo semestre de bachillerato general
- 29,300 libros de las asignaturas de cuarto y sexto semestre de ambos bachilleratos
- 17,500 módulos de aprendizaje de orientación educativa para segundo, cuarto y sexto semestres
- 14,000 cuadernillos de dosificación de contenidos de bachillerato tecnológico
- 3,500 cuadernillos de dosificación de contenidos de bachillerato general
- Sustancias y equipo para 18 laboratorios de usos múltiple, ocho laboratorios de la carrera de Biotecnología y dos de la carrera de Electrónica
- Bibliografía diversa de apoyo a las asignaturas y al proceso de enseñanza aprendizaje.

Acuerdo 12.48.301109-En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 18 Fracción VI del Decreto de Creación del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora, se dan a conocer los nombramientos de Directores de Área y Directores de plantel siguientes:

Mtro. José Carlos Aguirre Rosas, como Director académico; Ing. José Francisco Arriaga Moreno, como Director Administrativo; Mtro. Francisco Bracamonte Fuentes, como Secretario Técnico; Profr. Gerardo Gaytán Fox, como Director de Vinculación; Lic. Martín Francisco Quintanar Luján, como Director de Finanzas; Lic. Alfredo Ortega López como Director de Planeación; C.P. Jesús Carlos Castillo Rosas, como Secretario Particular; Lic. Santiago Meza Ojeda, como Director de Plantel Luis B. Sánchez; Ing. Jesús Rueda Flores Paz, como Director de Plantel Nogales; Ing. Martín Cañez Noriega, como Director de Plantel Plutarco Elías Calles.

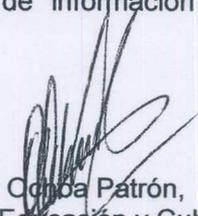
Acuerdo 13.48.301109.- Se aprueban los convenios firmados con diversas instituciones CECyTES- Instituto Sonorense de Educación para los Adultos (ISEA), CECyTES-RADIO SONORA y CECyTES-Instituto Tecnológico del Valle del Yaqui (ITVY).

Acuerdo 14.48.301109.-Se autoriza dar de baja mobiliario por mal estado y obsoleto de Dirección General y de planteles, por la cantidad de \$1,372,211.10, de acuerdo a la normatividad.

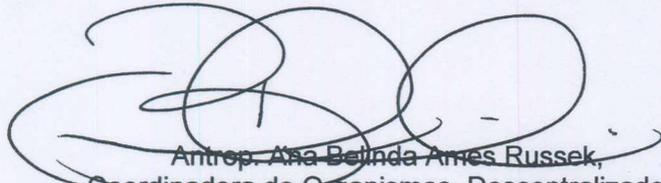
Acuerdo 15.48.301109.-Por requisito del Banco, la Junta Directiva faculta al Director General de CECyTES como la persona autorizada para aperturar cuentas, girar cheques y designar firmas, con el Grupo Financiero BANORTE.

Acuerdo 16.48.301109.-Queda autorizado el envío de información en forma electrónica, en sustitución de la carpeta Informativa, a partir de la próxima sesión.

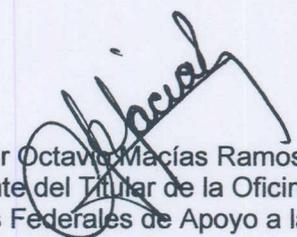
Acuerdo 17.48.301109.-Se autoriza la propuesta de la Coordinación Nacional, respecto a la integración de información en las carpetas de la Junta Directiva.



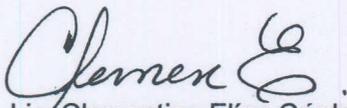
Profr. Óscar Córdova Patrón,
Secretario de Educación y Cultura
Presidente de la Junta Directiva.



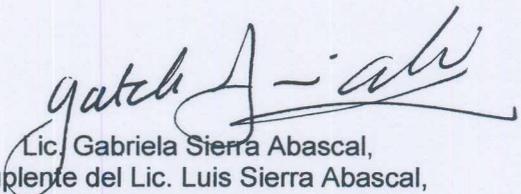
Antrop. Ana Belinda Ames Russek,
Coordinadora de Organismos Descentralizados
Estatales de CECyTE's
Representante del Gobierno Federal.



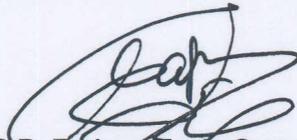
Lic. Cesar Octavio Macías Ramos,
Representante del Titular de la Oficina de
Servicios Federales de Apoyo a la
Educación en Sonora.
Representante del Gobierno Federal.



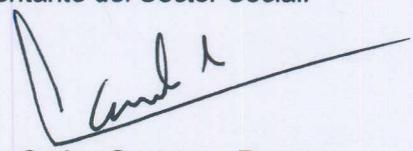
Lic. Clementina Elías Córdova,
Directora del Voluntariado DIF Sonora
Representante del Gobierno del Estado.



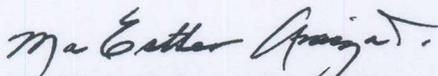
Lic. Gabriela Sierra Abascal,
Suplente del Lic. Luis Sierra Abascal,
Representante del Sector Social.



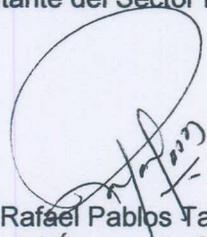
C.P. Enrique Tapia Camou,
Representante del Sector Productivo.



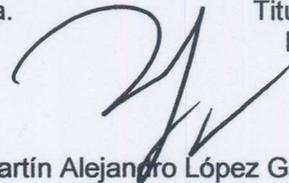
C.P. Luis Carlos Contreras Ramos
Representante del Sector Productivo.



Lic. María Esther Araiza Tapia,
Comisaria Pública Ciudadana.



C.P. Rafael Pablos Tavares,
Titular del Órgano de Control y
Desarrollo Administrativo.



Mtro. Martín Alejandro López García,
Director General de CECyTES
Secretario de Actas y Acuerdos.